

Ciudad, 19 de Noviembre del 2014

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Se (n):
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARKRATCONS S.A.
Ciudad:

De esta Consideraciones:

Según misos saber y entender, verificamos que la información y opinión que la administración de los Fondos Financieros de MARKRATCONS S.A., Corrientes al 31 de Diciembre del 2013, demuestra razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de la Banca Financiera.

1.- Responderemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable, Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y flujo de fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Informes Financieros, igualmente en responsabilidad de sus administradores, de la Compañía los estados de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y en sus anexos.

2.- No responderemos la existencia de cuentas, operaciones o transacciones que no sean razonablemente documentadas o debidamente justificadas en los registros Financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Responderemos la existencia de irregularidades, imputando a la Gerencia a los empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún funcionario, a los o empleados cuyos roles debieran ser considerados para su responsabilidad en los Estados Financieros o para registrar sus períodos contables.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del valor histórico modificado periódicamente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (ley 96) y sus modificaciones. En caso de corrección monetaria regulada para propósitos hipotéticos, se contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


JORGE DAVID LUJÁN PACHECO
Gerente General
Representante Legal "MARKRATCONS S.A."